

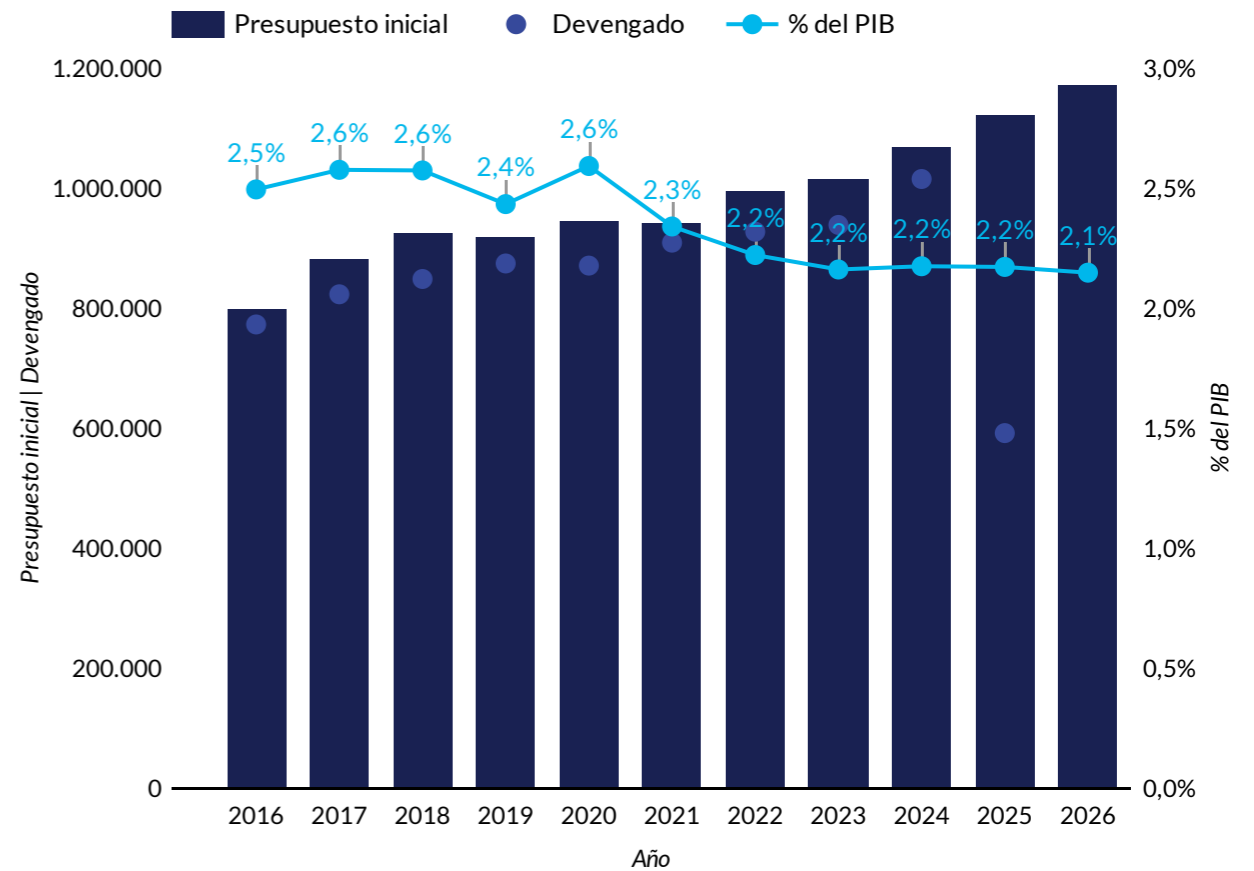
Perspectiva presupuestaria del gasto en seguridad en el proyecto de presupuesto ordinario 2026

DFOE-FIP-MTR-00044-2025

Gasto en seguridad pública

- El presupuesto de instituciones relacionadas con el tema de seguridad, como lo son el Ministerio de Seguridad, el Ministerio de Justicia y Paz, el Ministerio de Gobernación y Policía y el Poder Judicial, mostraron una trayectoria estable entre 2018 y 2021, cuando la tasa de variación de los presupuestos ordinarios promedió 1,7%.
- Sin embargo, entre 2022 y 2026 se observa una mayor presupuestación en dichas instituciones, que han incrementado su asignación presupuestaria ordinaria en promedio anual de 4,5%. En el proyecto de presupuesto ordinario de 2026, la tasa de crecimiento es igual a dicho promedio. Y supera en 1,3 p.p. el incremento total del presupuesto del Gobierno.
- En cuanto a las cifras devengadas, estas han resultado en niveles de ejecución inferiores a lo presupuestado inicialmente. En promedio, la ejecución del presupuesto inicial ha sido de 93,5% durante 2022-2024.
- Paralelamente, la tasa de homicidios por cien mil habitantes evidenció un deterioro, al ascender de 12 personas en 2015 a 17 en 2024. Con el agravante de que dicha tendencia se enmarca en las dinámicas crecientes del crimen organizado: 40,2% de los homicidios de 2015 eran atribuibles al crimen organizado, mientras que en 2024 esa proporción ascendió a 70,9%. Esto enmarca al país en un panorama inédito que requiere de la inversión social pública para transformar las raíces de la violencia y construir un desarrollo social resiliente (ver Informe N°DFOE-GOB-OS-01-2025).

Gráfico N.º 1
Gobierno de la República: Evolución del presupuesto inicial en seguridad pública, 2016-2026
 -Millones de colones y porcentajes-



Notas: Se considera gasto en seguridad pública al Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Gobernación y Policía, Ministerio de Justicia y Paz y el Poder Judicial. En 2026 se utiliza el proyecto de presupuesto ordinario. Las cifras devengadas de 2025 son al mes de agosto.

Fuente: Elaboración CGR con datos de Sigaf y el proyecto de presupuesto ordinario 2026.

Ministerio de Seguridad Pública

- El presupuesto del Ministerio de Seguridad Pública (MSP) en el proyecto de presupuesto ordinario 2026 asciende a ₡356.606 millones, lo que representa un crecimiento del 9,7% en comparación con la ley de presupuesto de 2025. Este crecimiento supera la tasa promedio del 3,3% de la última década. A pesar del aumento, la participación del presupuesto del MSP con respecto al Producto Interno Bruto (PIB) se ha mantenido constante en ese mismo período¹.
- El 79,7% del presupuesto del MSP para 2026 se destina a la partida de remuneraciones, mientras que a gastos de capital, que incluye el gasto en equipo, se destina el 3,8% del presupuesto del Ministerio.
- Al programa Servicio de Seguridad Ciudadana, destinado a fortalecer la protección de la vida y de la propiedad de los ciudadanos, se asignan ₡27.907 millones más que la ley de presupuesto de 2025, principalmente para el pago de remuneraciones (el programa cuenta con 1.127 plazas más) y la adquisición de equipo de transporte, de comunicación y otros elementos de uso policial. Por el contrario, el programa de "Actividades comunes"² sufre una disminución de ₡111 millones, que se debe principalmente a un ajuste de ₡800 millones en la subpartida de alimentos y productos agropecuarios, cuyo objetivo es cubrir la alimentación de los efectivos policiales durante su jornada laboral.
- En un informe de 2024³, la Contraloría General de la República determinó que el plan estratégico institucional del MSP no se alinea con la Política Nacional de Seguridad Pública: Costa Rica Segura Plus 2023-2030, lo que dificulta el logro de los objetivos de esta Política⁴.

¹ El porcentaje del presupuesto del Ministerio de Seguridad Pública con respecto al PIB para 2026 es de 0,65%, cifra cercana al promedio de 0,66% de la última década.

² Programa de actividades comunes a los servicios de seguridad ciudadana, fronteriza, aérea e investigación y represión del narcotráfico.

³ Informe DFOE-GOB-IAD-00001-2024.

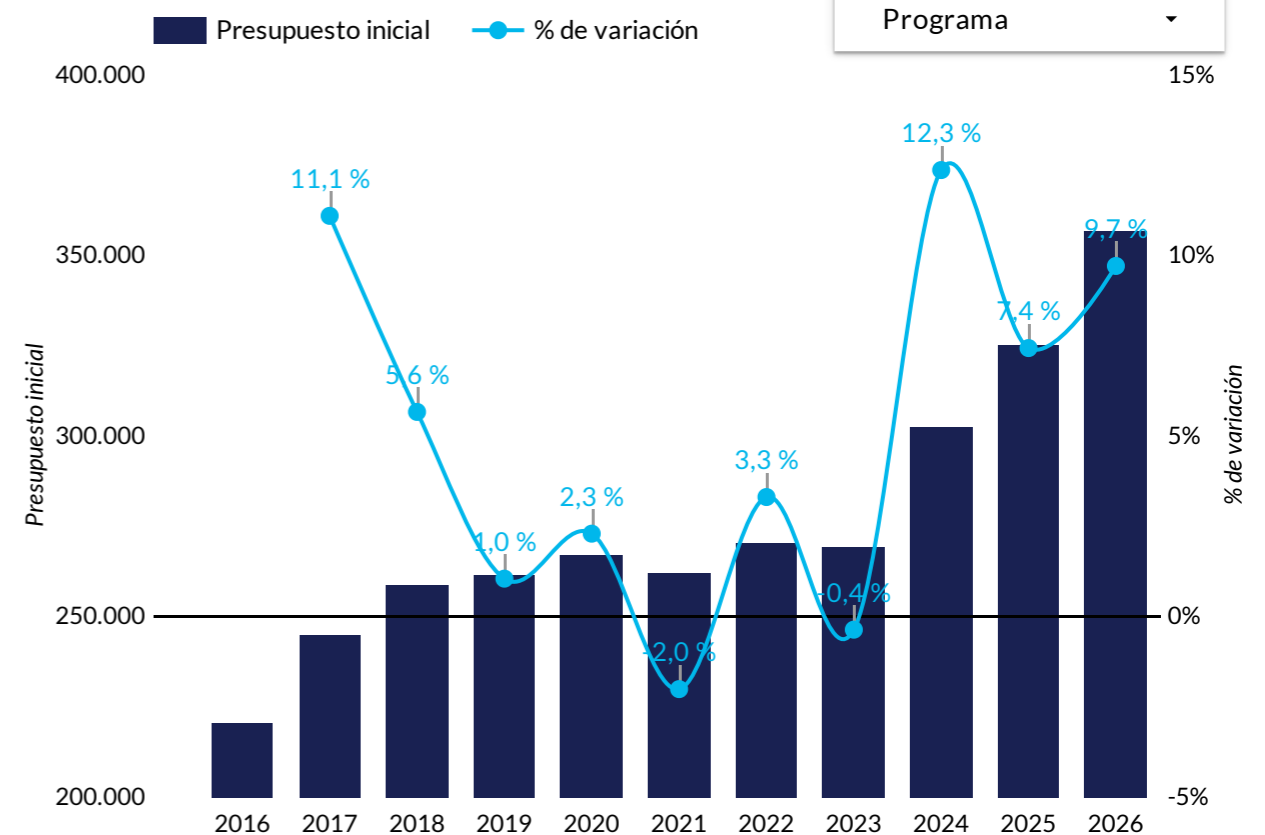
⁴ Ello por cuanto no se estableció una conexión clara entre los objetivos del plan estratégico institucional del MSP y los de la Política Nacional de Seguridad Pública 2023-2030.

Gráfico N.º 2

Evolución del presupuesto inicial del Ministerio de Seguridad Pública, 2016- 2025

- Millones de colones y porcentajes -

Puede seleccionar la información por programa según sea su interés



Notas: En 2026 se utiliza el proyecto de presupuesto ordinario.

Fuente: Elaboración CGR con datos de Sigaf y el proyecto de presupuesto ordinario 2026.

Cuadro N.º 1
Costa Rica: Tasas de incidencia por delito según cantón y según distrito, I semestre 2025
 -Tasa por diez mil habitantes-

Puede seleccionar la información por distrito según sea su interés

Cantón ▾

Cantón	Distrito	Asalto a edificación	Asalto a personas ▾	Asalto a viviendas
San Jose	Carmen	13,87	464,63	0,00
San Jose	Merced	1,28	125,68	1,92
San Jose	Catedral	0,63	122,49	3,17
San Jose	Hospital	0,00	103,52	0,00
Heredia	Heredia	6,37	52,06	1,59
San Jose	Mata Redonda	5,90	51,17	0,98
Cartago	Oriental	0,00	26,18	0,00
Valverde Vega	Toro Amarillo	0,00	26,11	0,00
Osa	Bahía Ballena	0,00	25,50	2,83
Puntarenas	El Roble	1,37	23,79	0,00
Montes De Oca	San Pedro	6,29	23,07	1,05
Puntarenas	Puntarenas	0,00	22,98	0,00
Talamanca	Cahuita	0,00	18,22	0,00
San Ramon	San Ramon	0,00	17,59	0,00

Plazas en el MSP

- En 2026, se crean 1.153 plazas en el Ministerio de Seguridad. Según el Ministerio de Hacienda, la mayor parte busca dar presencia policial a los 20 distritos¹ con mayor incidencia criminal. Lo anterior se suma a una serie de medidas como el incremento de salario a los cuerpos policiales en 2024, que buscan dotar de contenido presupuestario a los cuerpos policiales con el fin de atender las necesidades en materia de seguridad que enfrenta el país.

- Sobre esto, no obstante, se debe señalar la importancia de hacer sostenible en el tiempo la asignación presupuestaria de las nuevas plazas. Al comparar los crecimientos del presupuesto inicial en remuneraciones de 2024 y 2025, así como lo asignado en 2026 para el Ministerio de Seguridad Pública, se alcanza un promedio de crecimiento anual del 10,4%.

Fuente: Elaboración CGR con datos del Observatorio de la Violencia del Ministerio de Justicia y Paz.

¹ Limón, Pavas, Hatillo, Liberia, San Felipe, San Francisco, Parrita, Barranca, Batán, Jacó, El Roble, Carrandi, Uruca, Río Blanco, Purral, Guácimo, Quepos, Nosara, Chacarita, Hospital.

Ministerio de Justicia y Paz

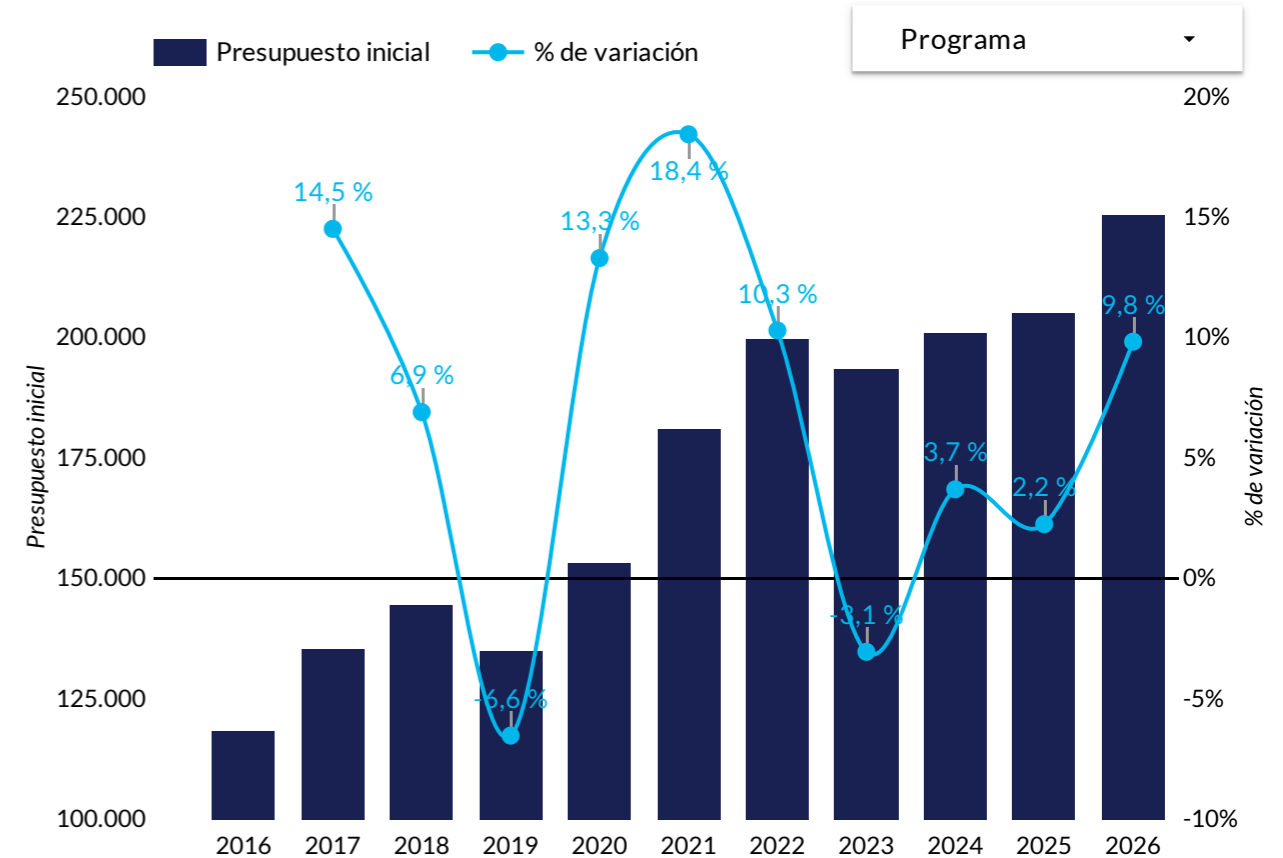
- El presupuesto ordinario asignado al Ministerio de Justicia y Paz (MJP) para el 2026 es de ₡225.383 millones, lo que representa un crecimiento del 9,8% en comparación con el año anterior. Este aumento supera en 4,0 puntos porcentuales el crecimiento promedio de los últimos 10 años, que se ha situado en 5,8%. A pesar de este incremento, su participación en el PIB se mantiene constante en un 0,4%.
- La asignación de remuneraciones para el 2026 representa el 63,1% del presupuesto total de la institución, lo que muestra una leve tendencia a la baja en su participación relativa en la última década. El presupuesto para remuneraciones sufre una disminución de ₡686 millones, principalmente debido a la reducción de ₡4.199 millones en incentivos salariales.
- Más del 85% del gasto del MJP para 2026 se concentra en dos programas. El de mayor participación, con un 69,0%, es el de atención de personas adscritas al sistema penitenciario nacional¹, el cual experimenta un crecimiento del 14,9% (₡20.223 millones), impulsado principalmente por un aumento de ₡22.197 millones para la atención de hombres adultos en centros institucionales, relacionado con el aumento en gasto de capital mencionado en la filmina 8. Le sigue el programa del Registro Nacional, que con un 18,5% del presupuesto y encargado de la seguridad jurídica de la información del país, disminuye en ₡422 millones.

¹ Para el año 2026, el presupuesto experimenta un crecimiento del 14,9% con respecto al presupuesto inicial de 2025. Este incremento se focaliza en el subprograma "Institucional Hombres", donde destacan los aumentos en los destinos de edificaciones (262,7%) y alimentos y bebidas (135,3%). Dicha asignación presupuestaria tiene como objetivo principal mejorar la infraestructura penitenciaria existente y financiar la construcción del Centro de Alta Contención contra el Crimen Organizado (CACCO).

Gráfico N.º 3
Evolución del presupuesto inicial del Ministerio de Justicia y Paz, 2016-2025

- Millones de colones y porcentajes -

Puede seleccionar la información por programa según sea su interés



Notas: En 2026 se utiliza el proyecto de presupuesto ordinario.

Fuente: Elaboración CGR con datos de Sigaf y el proyecto de presupuesto ordinario 2026.

Ministerio de Gobernación y Policía

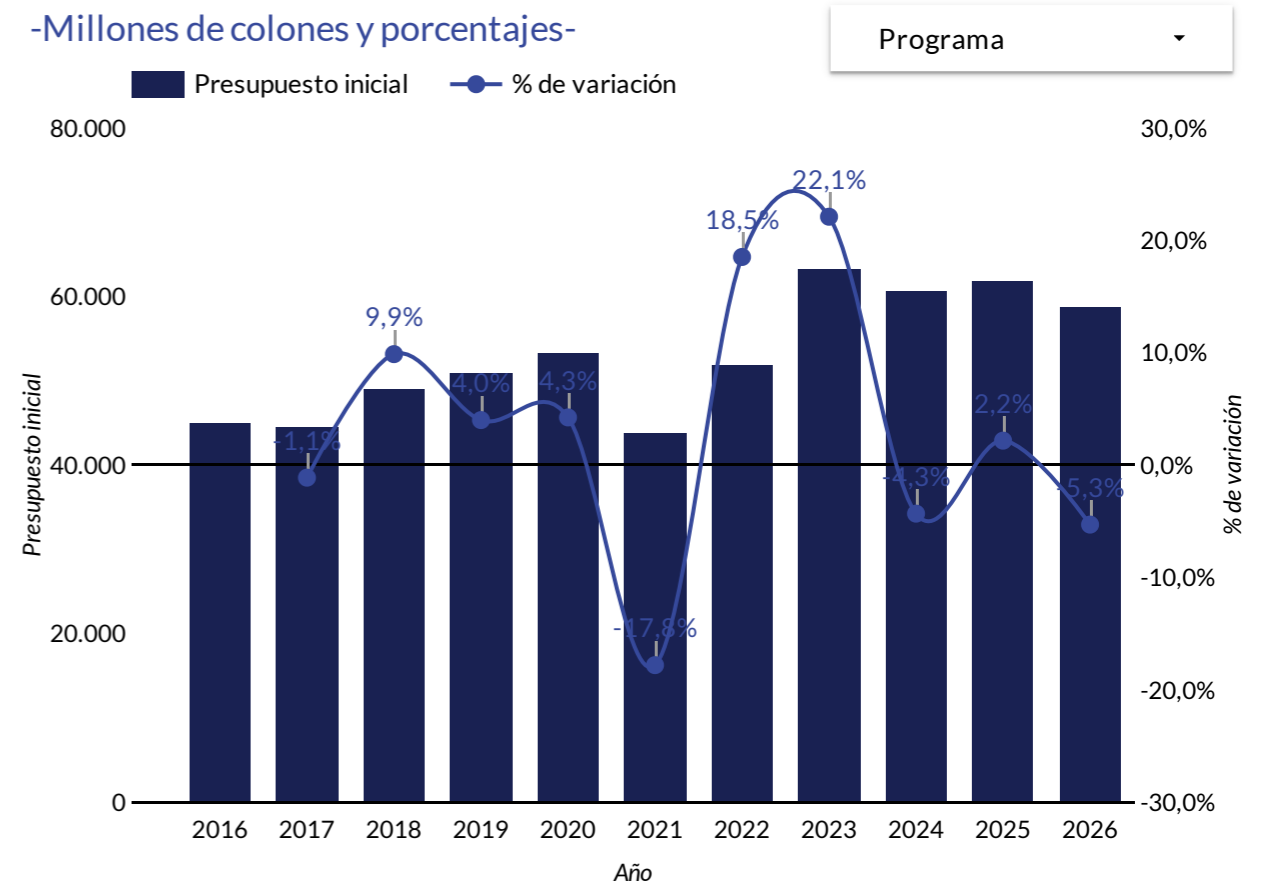
- El presupuesto ordinario asignado al Ministerio de Gobernación y Policía decrece 5,3% (¢3.272 millones). Entre los motivos, se encuentra la disminución experimentada por el programa de control de migración y extranjería, cuya asignación presupuestaria en 2026 es menor en ¢2.433 millones al presupuesto inicial de 2025. Este programa, a cargo de la Dirección General de Migración y Extranjería, entre sus funciones aborda el tema de la trata de personas y los flujos migratorios.
- La disminución en este programa se concentra en la partida de bienes duraderos, donde se presupuestan ¢289 millones menos que en 2025; y la partida de materiales y suministros, con ¢3.931 millones menos. En esta última partida, en el objeto de productos de papel, cartón e impresos, en 2025 se presupuestaron ¢7.415 millones en vista de que finalizó el contrato con el fideicomiso que administraba la impresión de pasaportes¹. Sin embargo, en 2026 se asigna un presupuesto de ¢3.769 millones en dicho rubro, lo que determina la caída en el presupuesto global del ministerio.
- Las remuneraciones en dicho programa, en cambio, experimentan el mayor crecimiento desde 2022, con ¢984 millones (7,1%) más que en el 2025. Asociado al traslado de puestos de salario compuesto a salario global y a la creación de 30 plazas, así como las previsiones del aumento al costo de vida².

¹ Véase los [comentarios](#) del Ministerio de Hacienda.

² Véase los [comentarios](#) del Ministerio de Hacienda.

Gráfico N.º 4
Ministerio de Gobernación y Policía: Evolución del presupuesto inicial, 2016-2026.

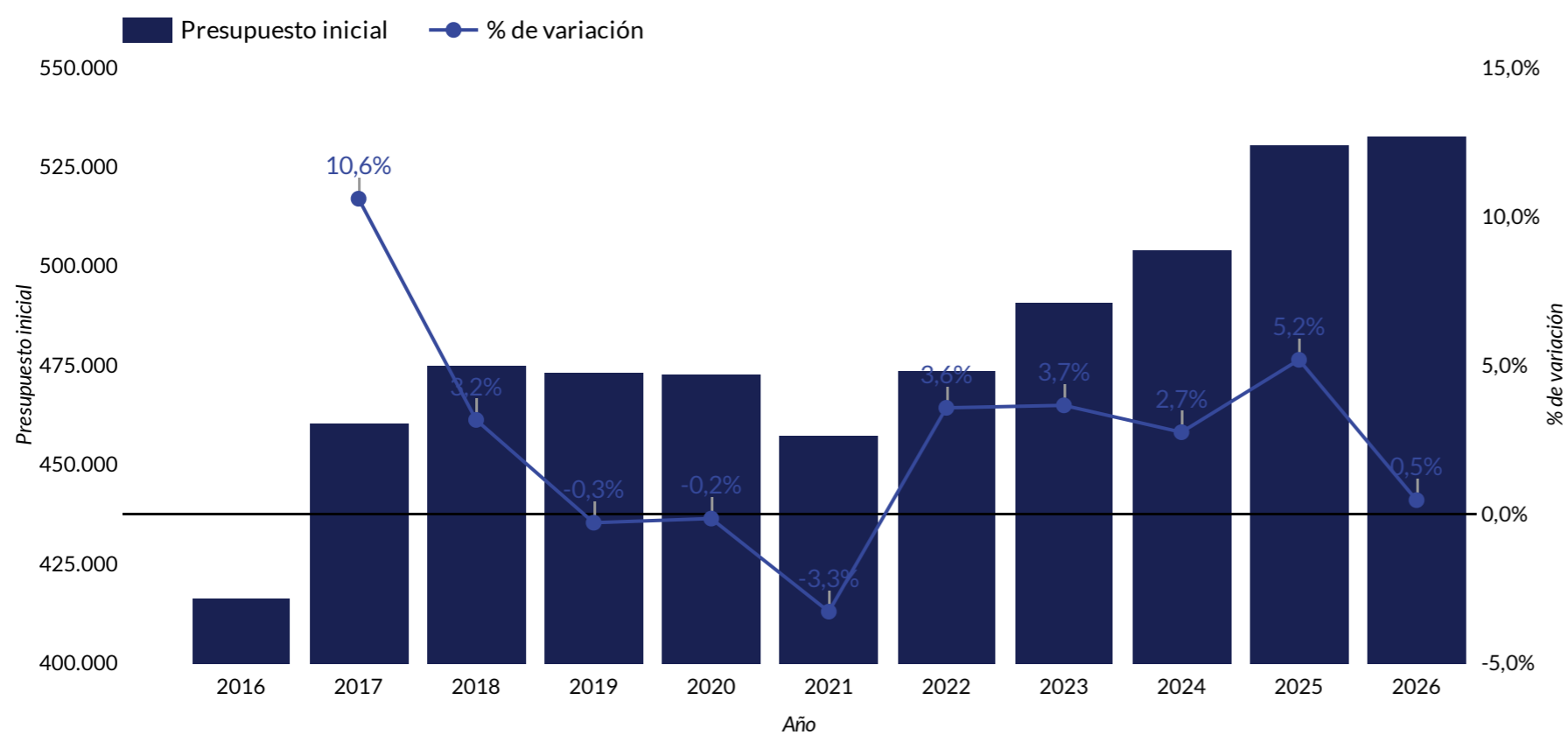
-Millones de colones y porcentajes-



Notas: En 2026 se utiliza el proyecto de presupuesto ordinario.

Fuente: Elaboración CGR con datos de Sigaf y el proyecto de presupuesto ordinario 2026.

Gráfico N.º 5
Poder Judicial: Evolución del presupuesto inicial, 2016-2026
 -Millones de colones y porcentajes-



Notas: En 2026 se utiliza el proyecto de presupuesto ordinario.

Fuente: Elaboración CGR con datos de Sigaf y el proyecto de presupuesto ordinario 2026.

Poder Judicial

- Al comparar con el presupuesto inicial de 2025, la asignación del proyecto de presupuesto ordinario para 2026 en el Organismo de Investigación Judicial disminuye ₡248 millones. No obstante, desde 2023 dicho presupuesto experimentó tasas de crecimiento, que promediaron 8,4% entre 2023-2025. En 2026 la suma total es de solo ₡127.385 millones, en un contexto de crecientes niveles de criminalidad que enfrenta el país.
- En abril de 2024 entró en vigencia la Ley N°10445, que crea el Centro de Capacitación del Organismo de Investigación Judicial. Durante 2026, el programa de Servicio de investigación judicial ejecutará entre sus proyectos la estructuración de dicho Centro de Capacitación¹.

¹ De acuerdo a los [comentarios](#) del Ministerio de Hacienda.

Gasto en capital

- Para 2026, la propuesta de gasto de capital del sector seguridad presenta un aumento de ₡28.565 millones, para un presupuesto total de ₡79.086 millones -posterior a una rebaja de más de ₡12 mil millones en 2025. Este incremento, que supera en más de un 50% el presupuesto inicial de 2025, se ve impulsado principalmente por el aumento en el contenido presupuestario del programa de Servicio de Seguridad Ciudadana (aumenta en 1.823,3%) en el Ministerio de Seguridad Pública, que según la exposición de motivos se explica por “la asignación de los recursos necesarios para aumentar la presencia policial en las zonas de mayor índice de violencia con el fin de disminuir el índice de homicidios en el marco de la GpRD^{1,2}”.
- Por su parte, en el programa de Atención de personas adscritas al sistema penitenciario nacional del Ministerio de Justicia y Paz se registra un incremento de 129,1% respecto al presupuesto inicial del 2025, lo que según indica el Ministerio se relaciona con la ejecución de proyectos de inversión pública, para mejorar la infraestructura penitenciaria y los servicios ofrecidos en los centros de atención, entre los que se encuentran: 1) la construcción del nuevo proyecto de cárcel Centro de Alta Contención del crimen organizado (CACCO)³, 2) la construcción de la planta de tratamiento en el CAI Jorge Arturo Montero Castro, 3) la remodelación de las Plantas de Tratamiento en los centros CAI Antonio Bastida y la construcción de Pozos de agua potable en los centros CAI Carlos Luis Fallas y CAI Liberia y 4) Remodelación y ampliación de cocinas (en los centros de atención CAI Liberia y CAI Carlos Luis Fallas), y de la Clínica del CAI Terrazas. En el caso del Centro de Alta Contención, se informó la conclusión de la fase de preinversión el 25 de agosto de 2025 (Oficio N°VGE-0803-2025). No obstante, no se incluye previsión de aumento de puestos en el programa de Atención de hombres adultos en centros institucionales, aunque la carta de Mideplan indica que se requiere un costo promedio anual de ₡6.351 millones para la etapa de operación⁴.

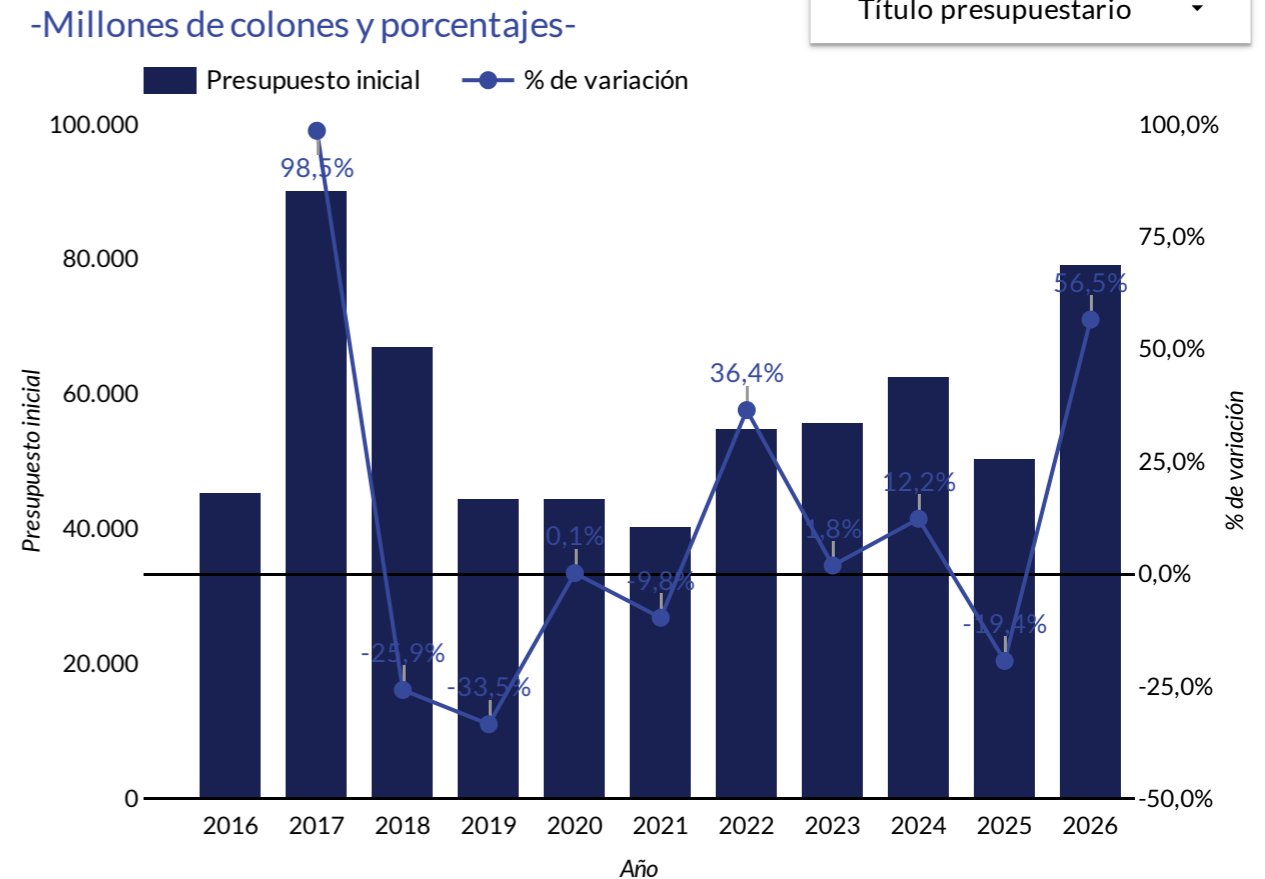
¹ Estos recursos se requieren para adquirir 130 vehículos tipo pick up y 260 motocicletas, radios de comunicación portátil y base, tabletas de última tecnología, chalecos antibalas y armas para 1.130 funcionarios policiales, así como drones.

² Véase [comentarios](#) de gasto.

³ Para el cual se destinan ₡11.943 millones en el proyecto de presupuesto ordinario 2026, según el oficio CARTA-MIDEPLAN-AINV-0170-2025.

⁴ Información pública de conformidad con el artículo 7 de la Ley nro. 8422.

Gráfico N.º 6
Gobierno de la República: Evolución del gasto en capital del sector de seguridad pública
 -Millones de colones y porcentajes-



Notas: Se considera gasto en seguridad pública al Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Gobernación y Policía, Ministerio de Justicia y Paz y el Poder Judicial. En 2026 se utiliza el proyecto de presupuesto ordinario.

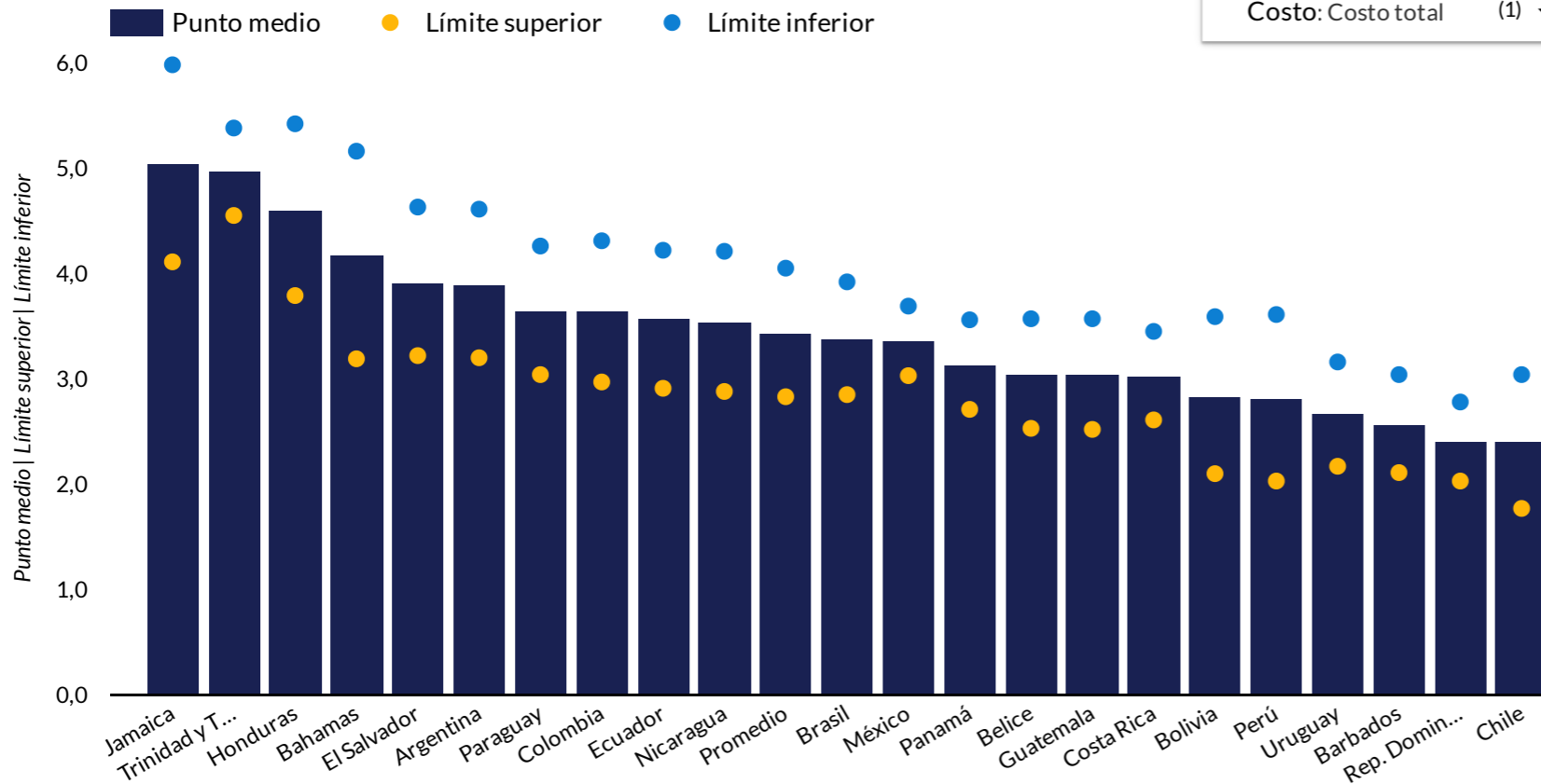
Fuente: Elaboración CGR con datos de Sigaf y el proyecto de presupuesto ordinario 2026.

El impacto, en términos de costos, de la criminalidad y violencia en Costa Rica se estima en alrededor del 3% del PIB de 2022; entre los cuales, 1,1 p.p. corresponden a los costos por gasto público. Lo anterior en un contexto de debilidades en la gobernanza del Sector Seguridad

Gráfico N.º 7
América Latina: Costos del crimen y la violencia por país, 2014 y 2022
 -Porcentaje del PIB-

Puede seleccionar la información por año y tipo de costo

Año: 2022	(1) ▾
Costo: Costo total	(1) ▾



Gobernanza

- En 2022, el costo de la criminalidad y la violencia en Costa Rica representó aproximadamente el 3% del Producto Interno Bruto (PIB)¹, cifra comparable a la estimación del 3,1% registrada en 2014¹. Persisten, además, las deficiencias en la gobernanza del Sector de Seguridad Ciudadana y Justicia. A pesar de que las instituciones que lo componen poseen roles y responsabilidades definidos por sus respectivos marcos normativos, la ambigüedad en las competencias² sectoriales debilita una visión sistémica y estratégica de largo plazo para la provisión de seguridad ciudadana³.

- En este contexto, las débiles líneas de coordinación interinstitucional⁴, que evidencian la fragmentación del aparato estatal y potencian el riesgo de una asignación ineficiente de recursos⁵, comprometen la eficacia de la atención a la seguridad ciudadana. Esto ocurre en un escenario caracterizado por crecientes presiones fiscales y un incremento de la violencia criminal. Por ende, la atención de la Seguridad Ciudadana, como mandato constitucional, requiere un abordaje con visión de sistema y a largo plazo, que busque solucionar el problema público mediante una coordinación multinivel y multiactor⁶.

Fuente: Elaboración CGR con datos del Banco Interamericano de Desarrollo. (2024). Los costos del crimen y la violencia.

¹ Ambas cifras corresponden al Banco Interamericano de Desarrollo. (2024). Los costos del crimen y la violencia.

² DFOE-GOB-IF-00017-2022.

³ DFOE-GOB-0562-2023.

⁴ Que en el caso del Sector de Seguridad Ciudadana y Justicia se ha circunscrito principalmente al establecimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública.

⁵ Contraloría General de la República. Memoria Anual 2018, p. 39.

⁶ DFOE-GOB-IF-00017-2022.

Luego de un período en el que los presupuestos de las instituciones encargadas de la seguridad pública se mantuviera estable, con un **promedio de crecimiento de alrededor del 1,7%** entre 2018 y 2021, los años recientes han experimentado mayores tasas de crecimiento que **promedian 4,5%** entre 2022 a 2026. No obstante, como porcentaje del PIB presenta un estancamiento en los últimos 5 años en alrededor del 2% del PIB, lo anterior en un contexto de **agravamiento en el ámbito de seguridad nacional**.

Específicamente, en 2026 se observa un **aumento de 1.153 plazas en el Ministerio de Seguridad Pública**, complementado por un **incremento de ₡28.565 millones en el gasto de capital** de las instituciones del sector seguridad, en comparación con el presupuesto ordinario de 2025. Al respecto también es importante valorar la necesidad de otros aspectos relevantes para ejercer la función como la compra de equipamiento especial e incluso compra de avituallamiento. También es importante tomar las medidas para garantizar la sostenibilidad del gasto.

A pesar de estos incrementos presupuestarios, la gestión de la violencia criminal requiere un **énfasis en la coordinación interinstitucional**. Según hallazgos de la Contraloría, existen **debilidades en la asignación de roles** que trasciendan lo establecido en la normativa de creación de las instituciones. Esta situación **limita la capacidad de reacción** ante la violencia criminal, cuyo costo para Costa Rica, según datos del Banco Interamericano de Desarrollo, asciende aproximadamente al **3% del Producto Interno Bruto en 2022**.